



Ruck 2015



INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 21 de febrero de 2017.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Villahermosa, Tabasco.	PERIODO: 20 y 21 de febrero de 2017.
<p><b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Participar en representación del Director General de Impacto y Riesgo Ambiental en el Primer Congreso de Ingeniería Ambiental, celebrado en las Instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, el pasado lunes 20 de febrero de 2017, a invitación del Colegio de Ingenieros Ambientales (CINAM), con la presentación de un Curso sobre el Uso del Sistema para el Ingreso y Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental en forma Electrónica (MIA-E).</p> <p><b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Se participó en el evento con la presentación del Sistema MIA-E. El evento fue Presidido por el Presidente de Colegio de Ingenieros Ambientales (CINAM), asistiendo Consultores Ambientales y miembros del Colegio de Ingenieros Ambientales, así como de la Delegación SEMARNAT Tabasco y de la Secretaria de Energía, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Protección Ambiental.</p> <p><b>CONCLUSIONES:</b> Se presentó a los asistentes el Sistema de la MIA-E, que está por liberar la SEMARNAT a nivel nacional, a través del cual cualquier persona que requiera de autorización de una obra o actividad en materia de impacto ambiental por parte de la SEMARNAT, podrá capturar e ingresar su trámite en línea con su firma Electrónica y por ese medio recibir sus respuestas hasta su resolución.</p> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> La presentación causo gran impacto positivo en los asistentes.</p> <p><b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:</b> Que el sector que realiza estudios de impacto ambiental conozcan las herramientas de desarrollo e innovación tecnológica que desarrolla la SEMARNAT como una herramienta que contribuya a la modernización del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.</p>	
<p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p><b>Arq. Salvador Hernández Silva</b></p>	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".</p>	